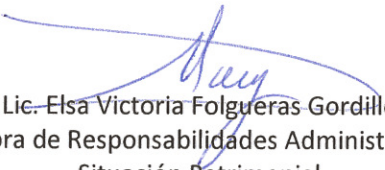




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- Nombre de la dependencia o entidad académica</b>	Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General
<b>II.- Identificación del documento</b>	Declaración por Conclusión del Encargo de Situación Patrimonial de María Andrea Galicia García
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada</b>	<b>Datos identificativos relativos a:</b> Registro Federal de Contribuyentes con homoclave, Clave Única de Registro de Población, Correo electrónico personal, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado civil, Domicilio y Teléfono. Se encuentra la información testada en la página 2.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 60 fracción III, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12,13,14 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.
<b>V.- Firma autógrafa del titular</b>	 Lic. Elsa Victoria Folgueras Gordillo Directora de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	16/04/2021 Sesión número 21/2021 del Comité de Transparencia
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

# Universidad Veracruzana Contraloría General

## Declaración por Conclusión del encargo de Situación Patrimonial y de Intereses



Junta de Gobierno

Núm. de Personal 15671

### C. Contralor General:

Presento mi Declaración por Conclusión del encargo de Situación Patrimonial y de Intereses, bajo protesta de decir verdad de que lo aquí manifestado es veraz y es todo lo que tengo que declarar, dando cumplimiento al artículo 108 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 4, fracción XII, 336, fracción XXIV del Estatuto General, así como los artículos 42, 43 fracción III, 45, 48, 49, 50 y 52 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de la Universidad Veracruzana homologado con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su homóloga en el estado de Veracruz.

Fecha de recepción

Día Mes Año

05 FEB 2021  
13:27 hrs

Espacio exclusivo para ser llenado por la Contraloría General

RECIBIDO  
Recibido a las 13:27 hrs en horas SJA

### PROHIBICIÓN O AUTORIZACIÓN DEL DECLARANTE

NO autorizo que se publique una versión pública de esta Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

SÍ autorizo que se publique una versión pública de esta Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

### 1.- DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)		Apellido paterno		Apellido materno	
MARIA ANDREA		GALICIA		GARCIA	
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC)			Clave Única de Registro de Población (CURP)		
[REDACTED]			[REDACTED]		
Correo electrónico institucional			Correo electrónico personal		
agalicia@uv.mx			[REDACTED]		
Lugar de nacimiento					
País		Estado		Localidad	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
Municipio		Municipio		Municipio	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
Nacionalidad		Género		Estado civil	
[REDACTED]		M [REDACTED] F [REDACTED]		[REDACTED]	
Domicilio particular					
Calle y número exterior e interior			Colonia		Localidad
[REDACTED]			[REDACTED]		[REDACTED]
Municipio		Estado		C.P.	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
Teléfono particular			Teléfono particular		
[REDACTED]			[REDACTED]		

**ELIMINADO:** (Nueve datos personales) **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Correo electrónico personal, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado civil, Domicilio y Teléfono particular, por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.